



INFORME DE GERENCIA

Con el objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con todos los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la compañía, me permito poner a vuestra consideración para su análisis y aprobación los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero - diciembre del 2015.

Se debe recalcar la importancia que tiene para la Compañía la información que se consigne a través de los Estados Financieros, los cuales constituyen una herramienta con que se cuenta para analizar financieramente la Compañía, y se puedan tomar decisiones a futuro para el mejoramiento de la misma.

Somos una compañía nueva, dedicada a la venta de productos de consumo masivo, vale mencionar que estamos realizando un estudio del mercado para conocer mejor las necesidades de la ciudadanía y de esta manera poder brindar un mejor servicio, y a la vez poder sobresalir y afirmarnos como una empresa sólida, introduciendo nuestra propia marca y la vez poder fomentar en nuestra ciudad fuentes de trabajo.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias.

Ing. Juan Gabriel Vivanco Cobos
GERENTE GENERAL

Loja, 07 de abril del 2016

